

## Implementan comité ambiental en **NAICM**

REFORMA / STAFF

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) informó la instalación del Comité de Vigilancia Ambiental (CVA) para el proyecto del **Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)**.

Para garantizar el cumplimiento de las recomendaciones hechas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Dentro de los objetivos a cumplir, se buscará dar seguimiento al Plan de Restauración Ambiental y atender los Principios del Ecuador, mismo que son referencia del sector financiero internacional para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos.

El plan por recomendación de la Semarnat, luego de avalar la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) respectivo, e incluye condicionantes como

garantizar el cumplimiento de las medidas ambientales, conformar el CVA y la contratación de un supervisor ambiental.

En su primera sesión se elaboraron planes, programas y acciones, mismos que ya fueron aprobados por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semarnat.

Abarcan planes de restauración ecológica, recuperación y conservación del suelo, manejo ambiental, monitoreo, registro y verificación de emisiones de gases efecto invernadero, manejo integral de residuos.



Tomada de @naim\_franco

■ Se instaló un grupo de vigilancia ambiental para el NAICM.

